

Acta Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

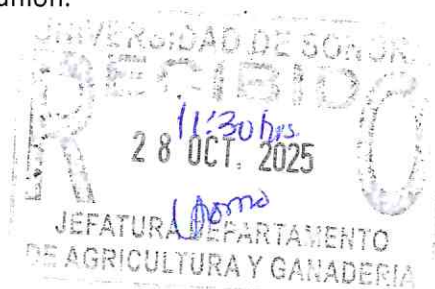
En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 10 hs del día 28 de octubre del 2025, en la Sala de Consulta de la Biblioteca del Departamento de Agricultura y Ganadería de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la Categoría de Asociado en el Área de Producción Agrícola. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria CHER-FICBS-DAG-026, que fue publicada el día 26 de septiembre de 2025. El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En la reunión estuvieron presentes: M.S. Pedro Fco. Ortega Murrieta (Presidente del jurado), Dr. César Omar Montoya García (Vocal), M.A. Rafael Retes López (Vocal), Dr. Fernando Rocha Alonzo (Representante de la Comisión Dictaminadora) y Dra. Martha H. Martín Rivera (Secretario del Jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Se presentaron 5 solicitudes, correspondientes a:

1. Dra. Ana Valeria Torres Figueroa
2. Dra. Lagnara Padrón Rodríguez
3. M.C. Martín de Jesús Chávez Valenzuela
4. M.Sc Jesús Manuel Vázquez Siqueiros
5. M.C. Ramón Dolores Valdés Domínguez



Después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el jurado determinó lo siguiente:

1. El aspirante **M.Sc. Jesús Manuel Vázquez Siqueiros** cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria.

Los aspirantes que no cumplieron con los requisitos de la convocatoria fueron los siguientes: Dra. Ana Valeria Torres Figueroa, Dra. Lagnara Padrón Rodríguez, M.C. Martín de Jesús Chávez Valenzuela, M.C. Ramón Dolores Valdés Domínguez. Se especifican a continuación:

Dra. Ana Valeria Torres Figueroa: No cumple con el punto 7a) debido a que su Maestría en Ciencias es el área de Ciencias de Materiales y Licenciatura en Químico Biólogo

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J. Ortega', 'D. Rocha', and a large 'X' mark.]

Clínico, y con el punto de otros requisitos del apartado 7 y Doctorado en Ciencias de Materiales.

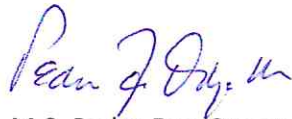
Dra. Lagnara Padrón Rodríguez: no cumple con el punto 7a) ya que su Maestría es en Ciencias Agropecuarias sin embargo, no tiene la acentuación en Producción Agrícola y en el punto de *otros requisitos* su Licenciatura es en Biología y Doctorado en Ciencias Agropecuarias sin acentuación en Producción Agrícola.

M.C. Martín de Jesús Chávez Valenzuela: no cumple con el punto 7a) ya que la Maestría es en Biociencias sin acentuación en Producción Agrícola aunque su título es de Ingeniero Agrónomo.

M.C. Ramón Dolores Valdés Domínguez: No cumple con el punto 7a) ya que su título de *Maestría en Ciencias* no está enfocada en el área de Producción Agrícola.

Se acuerda sesionar el día 28 de octubre a las 12:00 horas para hacer pública la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos y dar cumplimiento al punto 12 de la convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre de 2025.




M.S. Pedro Fco. Ortega Murrieta
Presidente del Jurado




Ph D. Martha H. Martín Rivera
Secretaria



M.A. Rafael Retes López
Vocal



Dr. César Omar Montoya García
Vocal



Dr. Fernando Rocha Alonzo
Representante de la Comisión Dictaminadora

